

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2014

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



INFORME Y MEMORIA DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN LA CALLE AMATISTA NÚMERO 3 (POLÍGONO EL GRANADAL)

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

CAROLINA MARTÍN BLANCO

Provincia

Córdoba

Municipio

Córdoba

Ubicación

C/ Amatista, n.º 3

Autoría

CAROLINA MARTÍN BLANCO

Resumen

El presente artículo incorpora los resultados obtenidos durante la actividad arqueológica preventiva llevada a cabo en la calle Amatista número 3, dentro del polígono de El Granadal de la ciudad de Córdoba. La intervención vino marcada por la excavación de una gran zanja para la introducción del depósito de gasolina para la gasolinera. Los resultados de la actividad fueron negativos.

Abstract

This article incorporates the results obtained during the Preventive Archaeological Activity carried out in the street Amethyst number 3, inside the polygon Granadal city of Cordoba. The intervention was marked by digging a trench for the introduction of fuel tank for petrol. Activity results were negative.



Introducci n

El presente informe tiene la finalidad de presentar los resultados preliminares de la actividad arqueol gica preventiva, control de movimiento de tierras, que se han realizado en la calle Amatista (pol gono de El Granadal), en el n mero 3 de la misma, sita en la ciudad de C rdoba, con motivo de su posible afecci n con la introducci n de un dep sito de gasolina para la nueva gasolinera PALACIOS. Su presentaci n en tiempo y forma se ha realizado de acuerdo a lo contenido en el Reglamento de Actividades Arqueol gicas de Andaluc a.

La A.A.Pre. se plante  como la f rmula para conocer, estudiar y divulgar el registro arqueol gico que podr a desaparecer tras la ejecuci n de la obra propuesta, en aplicaci n del art. 67 y siguientes de las Ordenanzas del Plan Especial de Protecci n del PGOU de la ciudad de C rdoba, vigente y correspondientes de la Ley de Patrimonio Hist rico del Estado.

Contexto hist rico-arqueol gico

El solar que nos ocupa se ubica a extramuros tanto de la ciudad romana como medieval. Las excavaciones realizadas en las cercan as del solar a excavar, han puesto de manifiesto un escaso hallazgo de vestigios arqueol gicos, hecho no sorprendente, ya que nos encontramos en la zona exterior de la ciudad amurallada.

Otro aspecto a destacar, son las escasas intervenciones arqueol gicas realizadas en esta zona de la ciudad (Zona 15). Al estar situada fuera de la ciudad, nos indica que las posibles estructuras a localizar se identifiquen con construcciones de tipo dom stico, agropecuarias, funerarias o viarias. En la excavaci n del cuartel de Lepanto (exp. 3053) se documentaron estructuras de habitaci n toscas y austeras, alineaciones de muros asociados con cer micas de barniz negro y *terra sigillata* de distintas tipolog as, indicando una cronolog a romana altoimperial, adem s de una planta circular realizada con cantos de piedra de gran tama o apoyando directamente sobre los niveles de gravas geol gicas. Esta documentaci n aportada en la excavaci n parece estar relacionada con actividades agrarias y ganaderas.

En las cercan as de nuestro solar, la I.A.U. realizada en el verano de 2002, en el antiguo cine Maxi, se documentaron estructuras de vivienda e industriales, un molino, con una cronolog a bajomedieval, y una tumba de cronolog a romana saqueada. En la I.A.U. de c/ Cronista Maraver, n.  s 3 y 5, no se hallaron estructuras de habitaci n, pero se localiz  un nivel de tierra de huerta con cer micas vidriadas, que podr a pertenecer a la etapa bajomedieval o a alg n momento no determinado de la Edad Moderna.

De las excavaciones realizadas cerca del solar la mayor a han producido resultados negativos. C/ Don Quijote, 86 (Fuentes, 2005), c/ Fernando Camacho, 38 (Mart nez, 2006) y c/ Funcionario L zaro Navajas, 29 (L zaro, 2006).

Hay algunas que s  han producido resultados positivos. Acera del Arroyo, 23-25. Apareci  un muro que bien podr a ser un muro de cierre con funcionalidad agropecuaria o un muro de contenci n del antiguo arroyo Pedroche (Asensi, 2002). C/ Pintor Mu oz Lucena, 116, aparecieron muros de calcarenita y cantos rodados, otro de piedra caliza y calcarenita y un pozo (Mart n y Molina, 2003). C/ Sancho Panza, 18, apareci  un muro de una habitaci n perteneciente a una vivienda, un pozo y restos de cer mica (Albarr n, 2005).

Como curiosidad, se ve que sealando el punto que va desde la c/ Rub  pasando por Acera del R o (Asensi, 2002) y siguiendo por la c/ Pintor Mu oz Lucena hasta llegar al n.   116 (Mart n y Molina, 2003), (cuyas II.AA.UU. dieron resultado positivo) aparecen en l nea recta. En c/ Sancho Panza, n.   18, tambi n dieron resultados positivos, pero se encuentra mucho m s lejos de este eje.

En el "Avance de 1997, de la Modificaci n-Adaptaci n del Plan General "C rdoba", El Territorio de la Ciudad" (Segu , 1997), aparece entre los arrabales de la ciudad la zona del pol gono del Granadal, as  como en su relaci n con la red principal de caminos.

Por  ltimo, en la intervenci n realizada en 2007 en la cercana calle Rub , se localizaron una serie de viviendas de cronolog a califal con pozos de igual tipolog a que los hallados en el yacimiento de Cercadilla (Fuentes, 2007), de las que posiblemente pertenezcan a una zona articulada y pensada a la hora de su construcci n (arrabal) y no estar ante alguna construcci n aislada de car cter rural. Las tres viviendas est n perfectamente orientadas NO-SE, con posibilidad de tener una calle al norte o al sur para acceder al interior de las mismas. Las estructuras encontradas podr an ser edificaciones modestas dom sticas. Pero en todas las fuentes consultadas, la aparici n del pozo y su forma perfectamente documentada, como hip tesis se podr a hablar de alg n arrabal oriental de los siete arrabales que exist an en  poca califal (Cabrera, 1994).

Posteriormente, se han realizado numerosas intervenciones arqueol gicas en la zona dando resultados negativos en cuanto al hallazgo de estructuras se refiere. Tan s lo, niveles arqueol gicos de huerta o cultivo con fragmentos cer micos de diferentes etapas y cronolog as.

Por lo tanto, a tenor de lo visto anteriormente, pensamos que en el solar a intervenir arqueol gicamente, existen pocas probabilidades de localizar alg n tipo de estructuras o niveles, aunque, como hemos visto anteriormente, hay probabilidades de hallar estructuras arqueol gicas de cronolog a isl mica.

Metodolog a

Tal y como se indica en el Art culo 3 del Reglamento de Actividades Arqueol gicas de la Comunidad Aut noma de



Andalucía, el proyecto de control arqueológico de movimientos de tierras, dentro de la modalidad actividad arqueológica preventiva, se procederá a un control exhaustivo de los movimientos de tierra, vigilando las posibles estructuras inmuebles o de estratificación susceptibles de localizar, con la recuperación del material mueble de interés.

En los lugares donde se hallen estructuras o estratos de gran importancia, se realizará una documentación más minuciosa, aplicándose en dicho lugar el método estratigráfico definido por E. Harris.

Concretamente en esta intervención, se realizará un rebaje de -4,70 m en una zanja con medidas de 13 x 3,5 m, bajo rasante del suelo de hormigón del anterior lavadero, lugar donde irá ubicado un depósito para surtidores de gasolina, así como una pequeña zapata de 3 x 1,5 m y 0,40 m de profundidad adosada al lado este de la zanja.

Si durante la realización de dichos rebajes se comprobase la inexistencia de restos arqueológicos, se dará por finalizada la actividad arqueológica.

Los trabajos arqueológicos han consistido en la continua supervisión del arqueólogo mientras se efectuaba la excavación de la zanja por medios mecánicos, recogiendo vestigios (de haberlos) del material mueble encontrado a lo largo del control de movimiento de tierras.

Causas, evolución y consecución de los objetivos

La obra que se plantea realizar se trata de la introducción de depósito para gasolinera mediante zanja de unos 13 metros de longitud por 3,5 m de anchura y a una cota de -4,75 m bajo rasante de suelo del actual lavadero.

La documentación de la extracción de tierras se ha realizado de una sola vez, esto es, sin necesidad de división en tramos dada las medidas de la propia zanja que no imposibilitaba la correcta realización de los trabajos de seguimiento arqueológico.

Los objetivos marcados en la actividad arqueológica preventiva, control de movimientos de tierra, a realizar en la zona, son los de evitar cualquier destrucción del patrimonio, así como documentar y obtener la mayor información sobre los posibles restos arqueológicos que pudieran encontrarse durante el transcurso de las obras.

Igualmente, considerando las características de los restos arqueológicos que pudieran localizarse se propondrán las medidas adecuadas para su conservación, en su caso.

El proyecto contempla la construcción de instalaciones de suministro de carburantes en la esquina suroeste de la parcela. Para ello, será necesaria la construcción de un depósito a una

profundidad de unos 5 metros, todo ello respecto a la rasante actual. La superficie de la parcela se cifra en 686 m², viéndose afectado por el proyecto de nueva implantación una superficie total de 25 m², que se corresponde con la ubicación del citado depósito (8,5 m x 2,5 m). La zona de afección al final supuso una ampliación de las medidas originales del proyecto, debido a la necesidad de maniobra por motivos de seguridad para el entibado y encofrado de la zanja, quedando unas medidas finales de 13 m x 3,5 m, con una superficie de 45,5 m².

La profundidad total alcanzada ha sido de -4,70 metros, siendo la contemplada en el proyecto, en los que se ha documentado niveles geológicos correspondientes a tierras de labor, gravas geológicas y limos, pertenecientes a posible material de aluvión y coluvión del propio arroyo Pedroche que discurre por la zona. Del mismo modo, la zapata adosada al lado E de la zanja y de escasa profundidad (0,40 m), solo ha afectado al nivel puramente contemporáneo, por lo que podemos considerar que los resultados de la intervención son **negativos**, al no documentar niveles antrópicos, ni restos muebles o inmuebles que demuestren la actividad del hombre en épocas históricas.

Reconstrucción de la secuencia estratigráfica

Fase I. Período geológico: Los estratos U.E. 3 y U.E. 4 son de origen geológico, correspondientes a gravas de cantos de río y limos, respectivamente, y posiblemente pertenecientes a aportes causados por algún elemento acuífero, en este caso el arroyo Pedroche que discurre por la zona que nos ocupa.

Fase II. Período bajomedieval: Correspondería a esta fase el uso de esta zona como área de labor agrícola, para la cual, se hubiese utilizado, posiblemente, material de coluvión perteneciente a la U.E. 3 para asentar y allanar la U.E. 2, correspondiente a una tierra con un alto aporte orgánico. La zona que nos ocupa, se caracteriza por presentar zonas de huertas, muy posiblemente desde la Baja Edad Media, si no antes, dada su ubicación a extramuros de la ciudad y con las ventajas de tener un aporte acuífero en las inmediaciones. Sabemos que durante la Edad Moderna, estas zonas de huertas proliferan, continuando muchas de ellas hasta la expansión urbanística del siglo XX, cuando aparecen los barrios de Córdoba lejos del núcleo histórico.

Fase III. Edad contemporánea. Corresponde a esta fase la U.E. 1 perteneciente a la construcción de elementos urbanísticos de los siglos XX y XXI como es el caso del lavadero Palacios, dueño del solar que nos ocupa.

Bibliografía

ALBARRÁN BARRADO, C. (2005): "Informe-Memoria de la Actividad Arqueológica de Urgencia realizada en C/ Sancho Panza, nº 18, Córdoba". (Informe Administrativo, Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Córdoba).



- ASENSI LL CER, M.^a J. (2002): “Informe-Memoria de la Actividad Arqueol gica de Urgencia realizada en Acera del Arroyo, n  23-25 2, C rdoba”. (Informe Administrativo, Delegaci n Provincial de la Consejer a de Cultura de la Junta de Andaluc a, C rdoba).
- CABRERA MU OZ E. (1994). *C rdoba Capital*. Tomo I. Caja Provincial de Ahorros de C rdoba, p. 117.
- FUENTES ROMERO, R. M.^a (2005): “Informe-Memoria de la Actividad Arqueol gica de Urgencia realizada en C/D. Quijote, n  86”. (Informe Administrativo, Delegaci n Provincial de la Consejer a de Cultura de la Junta de Andaluc a, C rdoba).
- FUERTES SANTOS, M.^a C. (2007): “El Sector Nororiental del arrabal califal del Yacimiento de Cercadilla (C rdoba)”. *Arqueolog a y Territorio Medieval* n.  14. Universidad de Ja n.
- L ZARO REAL, L. (2006): “Informe-Memoria de la Actividad Arqueol gica de Urgencia realizada en C/Funcionario L zaro Navajas, n  29”. (Informe Administrativo, Delegaci n Provincial de la Consejer a de Cultura de la Junta de Andaluc a, C rdoba).
- L PEZ ONTIVEROS, A. (1981): *Evoluci n Urbana de C rdoba y de los pueblos de la Campi a*. Estudios Cordobeses. Excma. Diputaci n Provincial de C rdoba.
- MART N DE LA CRUZ, J. C. y MOLINA MAHEDERO, J. A. (2003): “Intervenci n Arqueol gica de Urgencia C/Pintor Mu oz Lucena, n  116. C rdoba”. *Anuario Arqueol gico de Andaluc a 2003*. III. Actividades de Urgencia. Sevilla, pp. 329-334.
- MART NEZ S NCHEZ, R. (2006): “Informe-Memoria de la Actividad Arqueol gica de Urgencia realizada en C/Fernando Camacho, n  38”. (Informe Administrativo, Delegaci n Provincial de la Consejer a de Cultura de la Junta de Andaluc a, C rdoba).
- SEGU  P REZ, J. (1997). *Modificaci n-Adaptaci n del Plan General. C rdoba. El territorio de la Ciudad. Avance*. Excmo. Ayuntamiento de C rdoba, p. 106.

Índice de imágenes

Lám. I. Vista general de la zanja excavada.



Lám. II. Vista del depósito de gasolina ubicado en la zanja excavada.



Plano de situación.

